

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI  
NUMERO 5130

PALMA DE MALLORCA  
VIERNES 26 DE FEBRERO DE 1926

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Fallecimiento del egregio vate D. Juan Alcover

Profundo dolor ha causado la muerte del ilustre poeta don Juan Alcover. Brevisima ha sido la enfermedad que le ha llevado a la tumba. Aunque ya se sintiese indispuesto, todavía acudió anteayer, con aquel fuerte espíritu que le caracterizaba, a desempeñar las funciones de su cargo de Secretario de Sala de esta Audiencia territorial. Durante la noche del miércoles al jueves se agravó en su indisposición, tanto, que en la mañana de ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos, que el egregio poeta recibió con edificante entereza cristiana. Las pesimistas impresiones que se tuvieron durante todo el día quedaron confirmadas, desgraciadamente, a última hora de la noche: a las diez y media, poco más o menos, el enfermo espiraba, fortalecido con los auxilios de la Religión.

Con nuestro preclaro vate Mallorca pierde uno de sus valores más puros y representativos. El trazar el simple bosquejo de la notable personalidad de don Juan Alcover exige más tiempo que el de que disponemos en estos momentos, en que nos vemos obligados a juntar rápidamente los varios elementos que forman esta página que dicamos a la memoria del llorado prócer de nuestras letras, que verdaderamente hoy están de luto. En días sucesivos tendremos que completar lo poco que podemos decir en estos instantes dolorosos.

Cada una de las facetas de la personalidad del señor Alcover es merecedora de especial estudio. En todas las actividades de su claro y selecto espíritu descoló admirablemente. Sobresaliera por su alto sentido jurídico, como igualmente como tipo perfecto de orador, si otras manifestaciones de su talento no hubieran alcanzado tan alto grado. En el terreno literario es donde su figura adquirió mayor relieve, y en este terreno no sólo se destacó vigorosamente por su impercedera obra de altísimo poeta, sino por su función de crítico cetero, por sus enseñanzas de maestro rodeado del mayor prestigio.

La labor literaria castellana del señor Alcover es de gran valor, indiscutiblemente. Pero en nuestra amada lengua nativa nos lega su mejor obra de poeta. Según él mismo declaraba, escribió en castellano en aquella edad avara en lágrimas, en que la poesía es de cosas externas, pero cuando, al andar de los años, el dolor conmovió hondamente su corazón, y sintió necesidad de expresar sentimientos más íntimos, le fué preciso acudir a la lengua propia, a la que defendió siempre, axiomáticamente, como expresión poética. En esta lengua nos deja poesías que vivirán mientras ella viva.

CORREO DE MALLORCA se asocia cordialmente al justo dolor que ha causado la irreparable pérdida del glorioso poeta mallorquín, y eieva fervientes oraciones a Dios para que conceda a su alma el premio de los justos.

Enviamos el más profundo pésame a la distinguida familia del ilustre finado, especialmente a su afligida esposa, a su hijo, el abogado don Pablo, y a sus hermanos don Pedro, notario; don Antonio, Jefe de Telégrafos de esta provincia, y don Francisco, coronel de Intendencia retirado.

### LA BALENGUERA

La balanguera fila, fila  
la balanguera filará.  
(Cançó popular.)

La balanguera misteriosa,  
com una aranya d'art sutil,  
buida que buida sa filosa,  
de nostra vida trau lo fil.  
Com una parca bé cavila,  
teixint la tela per demà.

La balanguera fila, fila  
La balanguera filará.

Girant l'ullada cap enrera,  
guaita les ombres de l'avior,  
i de la nova primavera  
sap on s'amaga la llevor.  
Sap que la soca més s'enfila  
com més endins pot arrelà.

La balanguera fila, fila  
la balanguera filará.

Quan la parella vé de nocés,  
ja veu i conta sos minyons;  
veu com devallen a les fosses  
els que ara viuen d'il·lusions,  
els que a la plaça de la vila  
surten a riure i a cantar:

La balanguera fila, fila  
la balanguera filará.

Balugant l'aspi, el fil capdella,  
i de la pàtria la visió  
ta bategar son cor de vella  
sota la sarja del gipó.  
Dins la profunda nit tranquila,  
destria l'aua qui vindrà.

La balanguera fila, fila  
la balanguera filará.

De tradicions i d'esperances  
tix la senyera pel jovent,  
com qui fa un vel de noviances  
amb cabelleres d'or i argent,  
de la infantesa qui s'enfila  
de la vellura qui se'n va.

La balanguera fila, fila  
la balanguera filará.

### DOL

I

Sé d'una vella concirosa  
a qui sos fills varen deixar  
per la fortuna fabulosa  
de l'altra banda de la mar.

Com la grisò d'un ull d'oracle,  
mira la fonda solitud,  
esperant l'hora del miracle  
que li retorni el bé perdut.

Com ella guaita la marina,  
mon pensament vetla, abocat;  
mes la finestra ahon s'inclina  
s'obri devant l'eternitat...

Arriba un jorn que nostra vida  
ja no veu res en l'avenir,  
mes, a l'hivern rejoyenida,  
en la dels fills torna florir.

Tebia dolcesa els ulls amoixa  
de presentar la tendre mà  
qu'en acabant l'última angoixa,  
piadosament los tancarà.

Y de llur vida l'auriola  
ens sembla veure en lo futur,  
que nostres cendres agombola  
assoleyant el vas oscur.

Però si cau llur juvenesa  
y se'ns acluca l'ideal,  
què n'ha de fer de sa vellesa  
l'àrida soca paterna!

Cap a l'abisme que'ns espera  
mon pensament amolla el fruit,  
com el brançam d'una figuera  
tota penjada sobre el buit.

Llum de recorts passa allà enfora,  
pluja d'estels en la negror.  
No m'en sé anar, no, de la vora  
de mon terrible mirador.

Com en el fons d'un vell retaule  
llisquen els dos adolescents;

passen, ulls cluchs, sense paraula,  
come sonàmbuls somrients.

Passa la flor de l'amor mia,  
passen en creu aquelles mans  
que ma tendresa cobdicia,  
pera besarles com abans.

De la foscor may explorada  
pujen alens d'oratge fret,  
que m'existencia amenassada  
fan tremolar com un llumet.

¿Cal defensar la flama incerta  
d'aquest llumet feble y morent?  
Pera tancar la porta uberta  
¿cal que forceji contra'l vent?

¿Entri la ratxa qui'm perfuma  
ab la fetor d'un món podrit;  
muntí l'oreig que du l'escuma  
de les rompents de l'infinít!

II

Ombra divina, protectora  
de l'aliança dels dos mons,  
jo torn a tu; mon cor anyora  
les oblidades oracions.

Aquí tot parla de l'imperi  
ahón se jormen els difunts;  
aquí batega el gran misteri  
qu'a vius y morts escalfa junts.

Sols la fredor d'aquestes llores  
calma la febre de mon front,  
devant les úlceres descloses  
de l'enclavat en creu d'afront.

Els qui duym l'ànima ferida,  
com els captaires afollats,  
entre'l tumulte de la vida  
ens hi trobem desamparats.

Mes en el temple qu'il·lumina  
com un estel la llantia d'or,  
l'eternitat s'hi sent vehina,  
afalagant el nostre cor.

Y'ls endolats, al peu de l'ara,  
sentim els morts més aivent,  
y a aixugà'l plor de nostra cara  
vé la carícia de l'ausent.»

† Juan Alcover Maspons

A continuación damos algunos datos biográficos del Sr. Alcover:

Nació en Palma en 3 de Mayo de 1854. Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Barcelona, ganando después, por oposición, una relatoría de la Audiencia de esta ciudad, cargo que ha ocupado hasta su muerte.

Desempeñó los cargos de concejal, diputado provincial y a Cortes.

En política figuró siempre adicto a don Antonio Maura.

Publicó su primer tomo de poesías castellanas en 1887, aumentado y reimpresso en 1892, año en el cual dió además a la imprenta sus «Nuevas Poesías», a las que siguieron, en 1894, «Poemas y Harmonías» y, en 1901, «Meteoros».

Don Juan Valera, Menéndez Pelayo y otros críticos de nota tributaron grandes elogios a sus poesías castellanas.

A la publicación de «Meteoros» siguió su fuerte y ática obra poética catalana, produciendo en nuestra lengua nativa sus más famosas poesías. Primeramente publicó «Cap al lard» y después «Poemes bíblics», libros en que están contenidas sus admirables poesías catalanas.

Obtenidos en los Juegos Florales de Barcelona los tres premios ordinarios necesarios para ello, fué proclamado Mestre en Gay Saber.

Tiene también publicado un tomito en prosa titulado «Art i literatura», colección de discursos literarios, políticos y de crítica.

literarios, políticos y de crítica.

Era corresponsal de la Real Academia Española; socio honorario de «Lo Rat Penat», de Valencia, y de otras entidades literarias. Actualmente ocupaba el cargo de Comisario Regio de Bellas Artes.

He aquí lo que escribe el «Mestre en Gay Saber» don Francisco Matheu en el estudio biográfico publicado en el número de «Lectura Popular» que contiene las poesías del llorado vate:

«Seguint la corrent, com tants altres, en Joan Alcover escribía en castellà durant sa joventut, y sa producció era ben acullida, y fins celebrada per molts. ¿Quins foren, donchs, els motius de sa conversió? Ell mateix ens ho conta:

«Arribaren per mi— diu— les hores tràgiques que precipiten la maduresa de la vida y ens donen d'ella un sentit més alt y seriós. Ab la crisi de l'home va coincidir la crisi de l'artista; y llavors tota parla que no fos la materna va rebutjarla'l llavi febril, com inexpressiu, fret y metàlich.»

Arribats a la plenitud l'home y el poeta, malament podria aquest trobar la justa expressió, ni trobarse a si mateix, en altra parla qu'en la seva. Ell no era pas un ideològic ni un definidor; ell sols desitjava llibertat y comunicació directa ab la naturalesa, per cantar els tòpics eterns del sentiment humà d'una manera subjectiva y espontània. Llavors produhí ses «Cançons de la Serra».

Y heus aquí com les coses més velles poden sorprendre's quan ens les mostra un poeta que, sols parlant ab fervor, sab donar novetat y encis a les oracions més senzilles. L'Alcover fa encara més: dintre una gran senzillesa d'expressió, troba en la llengua catalana una eurtmia insuperable que no brolla dels consonants, ni del ritme exterior, sinó de l'ànima mateixa del llenguatge, ab la qual la emoció del poeta s'es compenetrada.

Axi l'Alcover ha esdevingut el poeta de la «Elegia», l'evocador melancòlich de joyes y tristors que anyora. Guayta'l pasat, «guayta enfóra», y en la negror veu «pluja d'estels», «llum de recorts», y no sap apartarse del «terrible mirador».

Tot axò'ns ho diu ab un lirisme plè de frescor, de suavitat, de consol. De les passions humanes en sab tota la intensitat y en plany tot el dolor. Recorda a Anacréo, y recorda també a Ovidi. Quan pren la fiauta de Pan n'arrenca melodies noves y corprenedores.

L'Alcover es un clàssich que's sostrau a les afectacions y rigideses del classicisme per sado'llarse del sentiment de la vida. En un curt proemi posat a son llibre «Cap al tart», defineix axí son personal sentir: «Els deus que's passen la vida component-se'ls plechs de la túnica per afetar serenitat, no son autèntichs. L'Olimp que's preocupa dels espectadors, dexa d'esser Olimp. Jo m'acontent ab esser home, y no tinc a be marmorisarme per decorar el temple d'un mite sens estranyes.»

Miguel S. Oliver dedicó a nuestro ilustre poeta, en su obra «La Literatura en Mallorca», publica-

da en 1903, es decir, cuando don Juan Alcover habia comenzado su producción catalana, las siguientes líneas:

«Diriase que Alcover, harto ya de una vida militante, no por conversión, ni por despecho, ni por desengaño, sino como quien busca el retiro del paterno fundo, desea entregar el caudal postrero de su vena al habla nativa, ofrecerle todo el crepúsculo vespertino. El mismo lo ha dicho, con expresión inefable, refiriéndose a sus primeras preferencias por el castellano:

Si una llengua fou ma Lia,  
L'altre serà ma Raquel.

La simbólica Raquel tendrá mucho que agradecerle, sin duda, por lo que hemos saboreado ya de esta especie de *Vita nuova* del poeta: deliciosas miniaturas, exquisitas intimidades tan penetrantes y henchidas de lágrimas como el inolvidable:

Faune mutilat  
brollador aixut;  
jardí desolat  
de ma joventut...

y, sobre todo y por encima de todo, *La Balanguera*. No sé qué hay en esta poesía de verdaderamente emocional que desde su primera audición la he reputado como el momento de gran poeta que ha tenido Alcover en toda su vida. Y no por la magnitud del asunto ni por el enfatismo o la importancia que el autor haya cifrado en ese «juguete», sino porque ha resultado así, acaso en virtud de las secretas concomitancias de asunto e idioma. Esa *Balanguera* misteriosa que hila tranquilamente el hilo de la existencia, no es ninguna de las Parcas antiguas, sino la campesina octogenaria, arrugada y fibrosa como el tronco de la parra a cuya sombra se guarece, que encontramos a la entrada de las aldeas mallorquinas. Indiferente, sin concupiscencias ni desesperaciones, saca su hilo, siempre igual y monótono. Hay en ella como una encarnación de la especie, de la raza, que absorbe lo individual y transitorio y a cuya existencia perdurable cooperan la muerte y la vida:

Quant la parella vé de nocés  
ja veu y conta sos minyons;  
veu com devallen a les fosses  
els qui are viuen d'il·lusions,  
els qui a la plassa de la vila  
surten a riure y a cantar:  
«la Ba anguera fila, fila,  
«la Balanguera filará...»

La visión simultánea de lo presente y lo futuro (genuina función del vate en el sentido directo y etimológico de la palabra), el hondo sentido de resignación y esperanza que palpita en estas estrofas, la emoción, que comunica el escalofrío y humedece los ojos; todo, recuerda y emula en la felicísima poesía de Alcover lo mejor de la noble inspiración de Schiller y de las vagas y profundas vibraciones de *La Campana*. Ese poder de emoción que llega hasta el escalofrío, confieso que me lo ha hecho sentir en dicha composición de un modo absoluto y superior al de sus más admirables poesías castellanas, en las cuales bien por su índole narrativa y donosa algunas veces, bien por la compostura y alioño del autor— que teme caer en espasmos atectados,—no alcanza a esa plenitud de la exaltación espiritual.»

# FEBROXIL CERA

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA o cual quier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL.

VENTA FARMACIAS-Laboratorio Vico 18, BARCELONA

## Los transportes mecánicos por carretera

Nuevas reglas para la concesión de exclusivas

La «Gaceta» del domingo día 21 del actual publica un importante Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros relativo al transporte mecánico por carretera. He aquí su parte dispositiva:

«Artículo 1.º La Junta Central de Transportes procederá con la mayor urgencia a revisar las concesiones otorgadas por virtud del Real decreto de 4 de julio de 1924 declarando caducadas aquellas que no cumplieron estrictamente con las condiciones estipuladas en las escrituras de concesión.

Las empresas que hubieren cumplido escrupulosamente con dichas condiciones continuarán en la plenitud de los derechos que les han sido concedidos con arreglo al pliego de condiciones y con sujeción al mencionado Real decreto de 4 de junio de 1924, quedando exceptuado el cumplir cuando se previene en el presente Real decreto, sujetándose tan sólo a lo prevenido en el párrafo primero del artículo 3.º.

Art. 2.º Para tener derecho a ejercitar el de tanteo, previsto en la tercera y quinta disposiciones transitorias del Real decreto de 4 de julio de 1924, es necesario acreditar que el que lo pretenda ha estado prestando efectivamente en la línea el servicio de viajeros, habiendo obtenido con anterioridad a la fecha de la publicación de dicho Real decreto las autorizaciones que prescribían los Reglamentos vigentes.

Art. 3.º La cuarta disposición transitoria del Real decreto de 4 de julio de 1924 no se aplicará a las Empresas señaladas en el artículo 1.º de la Real orden de 16 de marzo de 1925 hasta transcurrido el plazo de cinco años, que en la misma se establece.

Tampoco se aplicará, hasta que haya transcurrido el mismo plazo, a las demás Empresas que en 4 de julio de 1924 realicen y hayan seguido realizando sin interrupción en todo o en parte de la misma línea un servicio regular, diario y permanente, poseyendo las autorizaciones que determina el Reglamento de circulación de vehículos con motor mecánico y estuvieren en aquella época al corriente de todos los tributos correspondientes a la Hacienda pública.

Art. 4.º Podrán en lo sucesivo las Juntas otorgar nuevas concesiones con trayecto común o punto de contacto con otras anteriormente establecidas, previo lo dispuesto en los artículos 2.º y 3.º del Reglamento de 11 de diciembre de 1924, pero el nuevo concesionario sólo tendrá derecho de tránsito por dicho trayecto común, correspondiendo la explotación del mismo al más antiguo, único que podrá hacer el transporte entre los puntos comprendidos en dicho trayecto.

Art. 5.º Los concesionarios no adquirirán el derecho que se les otorgue hasta que dispongan del material y elementos necesarios para una buena explotación y sean capaces de satisfacer cumplidamente las necesidades del tráfico, debiendo asimismo extender sus líneas a todos aquellos pueblos próximos, enlazados con la carretera referida y atendidos por las Empresas que hayan de cesar, aunque esto exigiera el otorgamiento de nuevas conce-

siones para los pueblos no comprendidos en la anterior.

Las Juntas provinciales de transportes y sus presidentes cuidarán muy especialmente de no suspender el tráfico de ninguna Empresa en tanto que no quede garantizado el buen servicio público y cumplidos todos los requisitos del concurso, debiendo, no obstante, tener en cuenta los plazos que el Reglamento determina.

Las Empresas que hayan de continuar circulando, no podrán hacerlo hasta que hayan presentado a la Junta provincial respectiva relación detallada del número y clase de vehículos y locales de sus administraciones; las Juntas provinciales distribuirá los servicios entre las Empresas que hayan de circular por cada línea, sirviendo de base para la distribución del material de que cada una disponga, y fijará los itinerarios, honorarios, clase de material, tarifas y canon por tonelada kilómetro, debiendo ser unas y otros igual a los fijados al concesionario para igual o análoga clase de material.

Las infracciones de las condiciones impuestas por las Juntas provinciales se castigarán con multas de 100 a 1.000 pesetas, que deberán satisfacerse en el plazo máximo de quince días, y de no ser satisfechas será retirada la autorización para efectuar el servicio, con pérdida de la fianza que el artículo siguiente dispone deben depositar.

De las decisiones y multas acordadas por las Juntas provinciales podrá siempre recurrirse ante la Junta Central.

Antes de inaugurarse el servicio, los vocales técnicos de la Junta inspeccionarán el material móvil, talleres y locales de las administraciones, no autorizándose la circulación si no se han cumplido las condiciones impuestas por la Junta.

Art. 6.º Las Empresas autorizadas para seguir circulando durante el plazo de cinco años deberán depositar igual fianza y en idénticas condiciones que la definitiva exigida al concesionario del transporte de la correspondencia, quien tendrá derecho a percibir la subvención que estuviere acordada por la Dirección General de Comunicaciones, y que será pagada por todas las Empresas que continúen funcionando, incluyendo la propia concesionaria, proporcionalmente al recorrido diario asignado a cada una.

La Dirección General de Comunicaciones será la encargada de realizar la percepción y pago de dichas subvenciones, incautándose de la fianza de los que dejen de pagarlas y dando cuenta a los gobernadores civiles respectivos para que retiren el permiso de circulación concedido a las Empresas que estén en descubierto de dicho pago.

Art. 7.º Quedan modificados los artículos 7.º, 8.º y 19 del Real decreto de 4 de julio de 1924, en el sentido de aumentar como mínimo hasta medio céntimo por tonelada kilométrica de recorrido el canon que están obligadas a satisfacer las Empresas concesionarias de transportes, debiendo realizar la recaudación del mismo las delegaciones de Hacienda

de las provincias respectivas, las cuales ingresará el 80 por 100 en cuenta a disposición del Ministerio de Fomento, que de acuerdo con las Juntas provinciales, y previo informe de la Jefatura de Obras públicas correspondientes sobre el Patronato del Circuito Nacional, dispondrá su inversión en la reparación de la carretera y adquisición del material que sufra mayor desgaste en los trozos correspondientes al recorrido de cada concesionario, y el 20 por 100 lo dividirá en dos partes: una del 10 por 100, que pondrá a disposición de la Junta Central de Transportes, y otra del 10 restante a la de la Junta provincial respectiva, debiendo ingresar el sobrante de los que no gasten una y otra en la cuenta a disposición del Ministerio de Fomento, notificando al Tribunal Supremo de Hacienda estos cobros e inversiones; debiendo enviar ejemplares de la «Gaceta» y «Boletín Oficial» en que se publiquen las concesiones de transportes que se otorguen a cada uno de los centros que señala el art. 5.º del Reglamento.

Art. 8.º En las líneas nuevas que se saquen a concurso por la Junta General de Transportes se dará preferencia a aquellas Empresas que, como consecuencia de las concesiones ya otorgadas con anterioridad de este decreto, hayan tenido que cesar en el servicio, si lo venían prestando de modo regular y permanente antes de otorgamiento de la concesión indicada.

Art. 9.º Quedan derogados los artículos del Reglamento de aplicación del Real decreto de 4 de julio de 1924, aprobado por Real orden de 11 de diciembre del mismo año, en cuanto se opongan a lo prescrito en el presente Real decreto.

En el plazo máximo de diez días, a contar de esta fecha, se reunirá la Junta Central para dictar a las provinciales las normas para la aplicación del presente Real decreto, y continuará reuniéndose, al menos dos veces por semana, hasta dejar resueltas las peticiones pendientes, disfrutando sus vocales las dietas de asistencia por sesión que el ministro de la Gobernación señale, dentro de lo que ordenan las disposiciones vigentes en la materia, dietas que se satisfarán con cargo a los fondos puestos a disposición de las Juntas en el artículo 7.º.

## Un ballenato de nueve metros en Alicante

Pesa más de 500 arrobas

Alicante.—En las costas de Altea ha aparecido un enorme cetáceo que mide nueve metros de longitud y pesa alrededor de 500 arrobas. El vecindario, lleno de curiosidad, se dirigió apresuradamente a la playa para contemplar el magnífico ejemplar, que, tras no pocos esfuerzos, pudo extraerse del agua por medio de una gruesa maroma de cáñamo, de la que tiraban 50 hombres y que fué atada a la cola del gigantesco pez. Muchos pescadores aseguran que el animal es una organa, pero la mayoría aseguran que se trata de un ballenato.

El cetáceo, que sin duda venía huyendo, debió sufrir varios golpes contra los islotes que rodean la costa, y agotado ya y sin fuerzas, embarrancó en la playa. De los pueblos próximos han llegado a Altea centenares de personas para ver al animal. Muchas de ellas se han hecho fotografiar

## El más agradable de los purgantes

# THE CHAMBARD

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

hallándose subidas sobre el enorme pez.

Como el ballenato no reporta utilidad alguna y comienza ya a presentar señales de descomposición, se está pensando la manera de deshacerse de él, y en cuanto el viento sea favorable, se harán a la mar dos barcas, que arrastrarán al cetáceo para devolverlo a las olas.

## Los fósforos

de madera

La Gaceta publica la siguiente real orden:

- 1.º Que se adopte la caja con 40 fósforos de madera.
- 2.º Que se asimile a la clase número 1 de la cerilla esteérica a los efectos del abono del precio a la Compañía Arrendataria de fósforos, por gruesa de cajas precintadas, empacquetadas y envasadas convenientemente para su transporte y situadas en España.
- 3.º Que el precio de venta al público sea de diez céntimos de peseta la caja, o sea 14'40 pesetas la gruesa; y
- 4.º Que se limite la importación a 250.000 gruesas anuales, quedando facultada esa Dirección general para regular las importaciones dentro del expresado límite máximo, o suspenderlas si así lo considera conveniente.

## Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 18 de Enero de 1926

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'35 (3).  
Llegadas a Manacor: A las 10'6-16'23 y 21'3

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'13 (4) 10'9, (5) 15'43 (6) y 17'22  
Llegadas a Palma: A las 9'23, 12'30, 18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20, (2) 18'35 (3).  
Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5, 8'50, (7) 14'20 (8) y 15'55 (9).  
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'55-7'55 (1) 8'25 (14) =13'45-14'20-14'45 (15) -18'35 (5).  
Llegadas a Inca: a las 8'21-8'57-9'33 -15-15'10-15'45-20

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5-7'43-8'30-(5)=10'30-(10)-11'30-12'49-17 y 10 43.  
Llegadas a Palma: A las 7'00-9'28-9'28-11'30-12'30-11'31-3'10 y 20

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.-14'30 17'15 (11) y 20'10. (12)  
Llegadas a Santanyi: A las 10'5, 16'47, 19'50 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6-11 (13) y 17'5.  
Llegadas a Palma: A las 8'15-13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (14) 14'45 (15)-18'35. (3)

Llegadas a La Puebla: A las 10'20-16'24-20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'35.  
Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-02.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'5 (16)-18'35 (17).  
Llegadas a Felanitx: A las 10'33-16'16-21'45.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45-11'15 y 17'10.  
Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3 y 20'.

## NOTAS

- (1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.
- (2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
- (3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.
- (4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.
- (5)—Solo circula los lunes y jueves
- (6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (7)—Solo circula los lunes y jueves
- (8) Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (9)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.
- (10)—Solo circula los lunes y jueves
- (11)—Solo circula los jueves.
- (12)—Solo circula los sábados.
- (13)—Solo circula los jueves y sábados.
- (14)—No tiene parada en Pont d'Inca.
- (15)—Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.
- (16)—Directo a Santa María.
- (17)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.  
Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15.

## El Hogar del Porvenir

ANUNCIO

Debiendo construir cuatro casas en sus solares de las calles de Vall-durgent y Rodríguez Arias de esta ciudad, se abre un concurso para que quienes aspiren a construirlas, presenten sus proposiciones en las oficinas de la sociedad Plaza del Mercado número 14 en donde se les exhibirán los planos, presupuestos y condiciones de 10 a 13.

Se admitirán proposiciones hasta el día 27 del corriente a las 13. Palma Febrero de 1926.—El Secretario General, S. Delgado.

## Pósito de Pescadores

SAN MAGIN, 6

Se convoca a todos los asociados, a la Junta General extraordinaria, de segunda convocatoria, para el día veintiocho de los corrientes a las once de la mañana, para tratar de la reforma del reglamento, advirtiéndose que según el mismo, se celebrará dicha junta sea cual fuere el número de asistentes.

Palma 24 de Febrero de 1926.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, L. Heredero Clar.

# Los delitos de estafa en el Código penal

## Texto de los artículos modificados

Publica la «Gaceta» el decreto modificando la penalidad por los delitos de estafa.

Entre sus extremos más importantes figuran los siguientes:

### Modificación de la penalidad

El artículo 147 del Código Penal vigente queda redactado en la siguiente forma:

«El que defraudare a otro en la substancia, cantidad o calidad de las cosas que le entregase, en virtud de un título obligatorio, será castigado:

Primero. Con la pena de arresto mayor, si la defraudación excediere de 10 pesetas, y no pasare de 500.

Segundo. Con la de presidio correccional, si la defraudación excediere de 500 y no pasare de 25.000 pesetas.

Tercero. Con la de presidio mayor, si la defraudación excediere de 25.000 pesetas, y no pasare de 250.000.

Cuarto. Con la de cadena temporal, si la defraudación excediere de 250.000.

Imponiéndose la pena en el grado máximo cuando la defraudación excediere de un millón de pesetas.

### El timo del «entierro»

El hecho de que una persona se dirija a otra ofreciendo participación en fingidos tesoros o depósitos, a cambio de cantidades o efectos, será castigado como delito consumado con la pena que corresponde según la escala fijada anteriormente para la estafa propiamente dicha.

### El delito de chantaje

Serán castigados como reos de delito de chantaje los que con ánimo de lucro, bajo la amenaza de divulgar algún secreto que afecte al honor, prestigio o fortuna del amenazado, o de su cónyuge, ascendientes, descendientes o hermanos, exijan la entrega de cantidades o efectos, o traten de obligar a contraer alguna obligación, a realizar algún acto de terminado, o a dejar de realizarlo.

Los que con ánimo de lucro, bajo la amenaza de una campaña de difamación, o realizando ésta, exijan lo que queda expresado en el número anterior.

### La estafa, falta

El artículo 606 del Código Penal queda adicionado con el siguiente párrafo:

«Los que defraudaren a otro en la substancia, cantidad o calidad de las cosas que le entregaren, en virtud de un título obligatorio, siempre que la defraudación no exceda de 10 pesetas.»

Los que con ánimo de lucro, bajo la amenaza de denunciar a determinada persona o a querrelarse contra ella por la comisión de un delito o falta, sea de carácter penal, fiscal o administrativo y real o fingido, que se imputara al amenazado, su cónyuge, ascendientes, descendientes o hermanos, exijan.

Los reos de delito de chantaje serán castigados con la pena de presidio correccional y multa de 500 a 5.000 pesetas.

Se les impondrá la pena de presidio mayor y multa de 2.500 a 25.000 pesetas cuando lo culpable amenace divulgar como secreto, o por lo cual amenace formular denuncia o querrela, sea falso; cuando la campaña de difamación se realice por medio de la Prensa u otros medios mecánicos de publicidad, o por la radiodifusión, o que los perjuicios causados a alguno de los ofendidos por el delito, sean irreparables.

### Efecto retroactivo

Los jueces de instrucción, en los sumarios que instruyan por delito de estafa de cuantía que no exceda de 10 pesetas, se inhibirán en favor de los jueces municipales respectivos, declarando antes sin efecto los autos de procesamiento decretados en tales sumarios, con la consiguiente cancelación de fianzas y embargos.

En todas las causas por delito de estafas no superior de 10 pesetas serán revisadas las sentencias, procurando que quienes sufran arresto o prisión por razón de ellas sean inmediatamente puestos en libertad.

## Ejercicios Espirituales

### En el Centro Eucarístico

He aquí el programa de los Ejercicios Espirituales que practicarán las señoras Asociadas a la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento y a la obra de las Iglesias Pobres (Centro Eucarístico) bajo la dirección del Reverendo P. Alfonso Veray, Superior de la Compañía de Jesús, del 28 de Febrero al 6 de Marzo, con arreglo al siguiente orden del día:

Domingo 28.—A las 5 y media de la tarde, plática preparatoria.

Los demás días:

Por la mañana, a las 10 Lectura; a las 10 y media, Meditación; a las 11, Misa; a las 11 y media, Plática; a las 12, Examen.

Por la tarde, A las 4 y media, Lectura; a las 5, Meditación; a las 5 y media, Rosario; a las 5 y tres cuartos, Meditación.

Sábado 6 de Marzo.—A las 7 y media Misa de Comunión general, plática de perseverancia y Bendición Papal.

### En la Iglesia del Socorro

Estos Ejercicios espirituales, a los que se invita particularmente a cuantas señoras se hallan inscritas en alguna de las piadosas Asociaciones establecidas en la Iglesia del Socorro, conviene a saber: Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, Archicofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, Orden Tercera de San Agustín, Talleres de Caridad de Santa Rita de Casia, Nuestra Señora de Desamparados, Santísima Trinidad, Santa Rita y San Nicolás de Tolentino, y en general a todas cuantas señoras deseen acompañarlas, comenzarán, con el divino favor, el próximo domingo 28 de Febrero, en el Ejercicio del cuarto domingo de mes, a las seis y media de la tarde, con Plática de Preparación, y serán dirigidos por el M. R. P. Eulogio Martínez Peña, Superior de la Residencia de Agustinos de esta Ciudad, conforme al siguiente horario:

Mañana a las diez, Santa Misa; a las diez y media, Meditación y Examen; a las once y media, Plática.

Tarde, a las cinco y media, Santo Rosario; a las seis, Meditación y Examen; a las seis y tres cuartos, Via Crucis; a las siete, Plática.

Observaciones.—1.ª El domingo 7 de Marzo, como primero de mes, en la misa de siete y media, a la vez que se celebra la Comunión general de la Guardia de Honor, tendrá lugar la de las señoras y señoritas ejercitantes con Plática de Perseverancia.

2.ª Se recomienda la mayor honestidad en el vestir, la puntualidad en la asistencia y la evitación de conversaciones largas e inútiles, que tanto disipan el espíritu en épocas que deben ser de particular recogimiento.

3.ª Asistiendo a estos Santos Ejercicios se gana Indulgencia Plenaria. Además, por la Bula de Clemente X «Ex injuncto Nobis», expedida el 27 de Marzo de 1675, los que escuchen el Sermón

de un religioso Agustino ganarán ciento ochenta días de indulgencia.

4.ª Después de cada Meditación habrá un descanso de 15 minutos, que se invertirán en cánticos de perdón, propios de estos actos religiosos.

### En San Felipe Neri

Ejercicios espirituales que los Hermanos del Oratorio Parvo y la Adoración Nocturna practicarán en San Felipe Neri de esta ciudad, bajo la dirección del R. P. Serafín del Carmelo desde el 28 de Febrero al 7 de Marzo de 1926:

Se practicarán en la Capilla de la Madre del Divino Amor.

Domingo 28.—A las siete de la tarde, Rosario, Letanías y plática preparatoria.

Lunes y demás días hasta el sábado inclusive.—Por la mañana, a las seis menos cuarto, meditación durante una misa, y después plática. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, rosario, meditación y sermón.

Domingo 7.—A las ocho, Misa de Comunión general con plática. Por la tarde, a la misma hora que los días anteriores, plática final, seguida de solemne Te Deum y Bendición Papal.

### En el Sindicato «Defensa de las Obreras»

Ejercicios para obreras, en el Sindicato Católico Femenino «Defensa de las Obreras», Calle de Brosa, 31, dirigidos por el Reverendo P. Jaime Rosselló, SS. CC.

Día 28 de Febrero, domingo, comenzarán a las seis de la tarde con rosario y plática preparatoria.

Continuarán los demás días en la siguiente forma:

Mañana, a las seis, ofrecimiento de obras, Misa y plática.

Tarde, a las seis y tres cuartos, rosario y plática.

Día 7 de Marzo, domingo, a las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general que celebrará el Reverendísimo Dr. don Gabriel Llompart, Obispo de esta Diócesis. Después de la Misa, Su Ilma. bendecirá la nueva bandera de la Federación de Sindicatos Femeninos.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos, rosario, plática y Bendición Papal.

A. M. D. G.

Nota.—El R. dmo. señor Obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de los ejercicios.

¿Que vende la Casa Matons?

## Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00 DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDADELA.—Martes a las 19.

DE CIUDADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

## FRANCES, INGLES

El método «Simian» es el asombro de cuantos han estudiado meses y años sin conseguir resultados prácticos.

ESCUFLAS FRANCESAS, Morey, 5 «Nadie enseña mejor». Lección de prueba gratuita.

# Señora

SEA PRACTICA

Deje la antigua rutina

lave sus ropas con



# Ahorrrará

Tiempo y dinero obteniendo un

lavado perfecto de sus ropas

lavando con

# ESCAMAS BLANCAS DE COCO

Marca registrada

## “EL Cocinero”

Producto patentado

Pídalas en todas las droguerías, tiendas de ultramarinos y comestibles. (Paquetes de medio kilo a 0'75 ptas.)

Agente exclusivo para Baleares:

# M. Aguiló-Platería, 47

# INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

## Desde Madrid

### La situación en Marruecos

Madrid, 26 (1'00)

#### Cañoneo y bombardeo

Tetuán.—A consecuencia del intenso cañoneo efectuado por las baterías de grueso calibre y por la aviación sobre las alturas de Beni Osmar, en donde los rebeldes tienen emplazada su artillería, ésta no ha hecho ningún disparo sobre la plaza.

Los aviadore han bombardeado los aduana de Uad Lau, donde se habían señalado algunas concentraciones.

#### Convoy

Melilla.—Las fuerzas de Tafersit llevaron un convoy a la posición de Benítez, sin experimentar contratiempo alguno.

Madrid, 26 (2'40)

#### El parte oficial

El parte oficial de anoche, facilitado a la prensa dice lo siguiente:

«Marruecos occidental.—Se presentó hoy a nuestras autoridades Chof Mohan Buchuf Bulheriff, prestigioso moro de gran abolengo en jarcábil de Beni Tuzin.

Se tienen noticias de que el servicio enemigo que se establecía en Bugazzi y que fué sorprendido en la noche del 18 por nuestras tropas, tuvo entre otras bajas, la de los prestigiosos indígenas de Beniurriaguei Sel Lam Ben Aydir y Ali Bulchaf, que resultaron muertos en la sorpresa.

La oficina de intervención de Metalta, señala que el zoco Alba Tausir fué sorprendido durante la celebración de uno de sus mercados, siendo bombardeado por un aeroplano causando a los rifeños catorce muertos, bastantes heridos y muchas bajas de ganado.

Sin más novedad en la zona de protectorado.

#### El Alto Comisario en Tetuán

Tetuán.—Llegó ayer a esta plaza el Alto Comisario general Sanjurjo.

## De Provincias

Madrid, 26 (1'00)

### De Toledo.—El Director de Bellas Artes de la Argentina

Toledo.—Estuvo ayer en esta ciudad pasando todo el día, don Martín Noel, Director de Bellas Artes de la República Argentina.

Visitó la Academia de infantería, Catedral, Casa del Greco y otros monumentos notables, siendo muy agasajado.

## España y la S. de N.

Madrid, 26 (2'40)

#### Comentarios de la prensa

La mayoría de los periódicos de ayer noche, se ocupan, en sus editoriales, de la discusión internacional originada con motivo de la concesión o no a España de un puesto permanente ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

La prensa defiende los derechos indiscutibles de España a obtener este puesto aun cuando expresa la desconfianza de que se logre por la cuestión de procedimiento que para estos casos sigue la Sociedad de Naciones.

#### Dice el Ministro de Estado

El ministro de Estado, señor Yanguas, hablando, ayer, con los periodistas acerca de la discusión internacional que se ha promovido con motivo de la concesión de puestos permanentes en el Consejo de la Socie-

dad de Naciones hizo anoche las siguientes manifestaciones:

Dijo que España solicitó dicho puesto en 1922 justificando nuestra petición y razonándola en diversos motivos.

Además España es la más importante de las naciones europeas neutrales y puede alegar en su haber que su neutralidad durante la guerra europea fué altamente humanitaria y encaminada siempre a atenuar los sufrimientos de las víctimas de la guerra tanto por la acción del Estado como por la alta intervención de nuestro Rey.

España puede también ante la Sociedad de Naciones representar la tendencia y mentalidad de la raza española en un plano de perfecta cordialidad con todas las repúblicas americanas.

Por lo tanto el Gobierno español tiene la decisión firme de solicitar nueva y oficialmente un puesto permanente en dicho Consejo sin olvidar sus deberes dentro de la comunidad internacional.

España está resuelta a mantener con firmeza su postura por creerse asistida en este asunto de un derecho justificadísimo.

## La Bolsa

Madrid, 26 (1'00)

#### Cotización de ayer

Interior contado.	68'90
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	93'00
Amortizable 4 por 100.	88'25
Banco de España	589'00
Compañía Tabacalera.	205'50
Francos.	25'85
Libras.	34'49
Exterior.	83'00
Marcos oro.	00'00
Liras.	00'00
Dólares.	0'000
Coronas.	0'00
Francos suizos.	136'65

## El raid España

Argentina

Madrid, 26 (1'00)

#### DE MADRID

#### Comunicación diplomática

El ministro de Estado ha telegrafiado al encargado de Negocios de la Argentina diciéndole que el Gobierno español, hondamente emocionado por las pruebas de afecto dadas por la República Argentina, que tan hidalgamente ha recibido a nuestros aviadores, y por las demostraciones de sinceridad de la raza que tan altas virtudes posee, accediendo a la petición de los españoles residentes en la ciudad de Buenos Aires, se honra en ofrecer a ese país el hidroavión «Plus Ultra», ave de acero cuyo corazón es España entera.

#### De una suscripción

La suscripción abierta en favor de los aviadores españoles por el marqués de Viana, alcanza la suma de 195.470 pesetas.

Ultimamente ha donado el Colegio de Agentes de Bolsa diez mil pesetas de dicha entidad.

#### DE BUENOS AIRES

Actitud del comandante Franco.—Telegramas al Rey y al Gobierno

Buenos Aires.—El comandante Franco ha manifestado a un redactor del diario «La Razón» que, como buen soldado, acatará las órdenes del Gobierno español, pero que, desde luego, hubiera preferido proseguir el vuelo hasta Chile, Cuba y los Estados Unidos.

Farnco y sus compañeros han enviado cablegramas al Rey y al presidente del Consejo de Ministros, rogando se les permita continuar el vuelo.

#### Ruiz de Alda, restablecido

Buenos Aires.—Comunican de Mar del Plata que el capitán Ruiz de Alda se halla restablecido casi por completo de su ligera indisposición.

Mañana marchará a Montevideo, al objeto de reunirse con sus compañeros.

#### Agradecimiento de la Argentina

Buenos Aires.—El presidente de la República, doctor Alvear, ha enviado un cablegrama al Rey de España dándole las gracias en nombre de la nación argentina por el donativo del «Plus Ultra», que demuestra el cariño que siente la madre patria a sus hijas de América y la compenetración espiritual existente entre España y la Argentina.

El Gobierno también ha expresado al presidente del Consejo de ministros de España su agradecimiento por el delicado donativo.

El acto de la entrega del «Plus Ultra» al Gobierno argentino revestirá extraordinaria brillantez.

#### DE MONTEVIDEO

Detalles de la llegada del «Plus Ultra».—Entusiasmo delirante

Montevideo.—Antes de la llegada del «Plus Ultra» salieron cinco aviones uruguayos al encuentro del hidroavión, dándole escolta hasta este puerto.

A las 12'18 el «Plus Ultra» amarró en el antepuerto.

Las autoridades que se hallaban en el muelle acudieron en una lancha, en la cual desembarcaron los aviadores.

Al pisar tierra se les tributó una delirante ovación.

Ocupando automóviles, se dirigieron directamente a la Casa de Galicia, a donde llegaron con grandes dificultades a causa de la incalculable multitud congregada en el trayecto.

Después de ser obsequiados con un lunch en la Casa de Galicia, visitaron el Palacio Legislativo, el del presidente de la República y el Senado.

Luego estuvieron en el Club Español, donde se les obsequió con un champán.

#### Habla Franco

Montevideo.—Hablando con los periodistas, el comandante Franco dijo que el vuelo desde Buenos Aires lo habría realizado más rápidamente a no impedírsele el fuerte viento, por cuyo motivo se retrasó diez minutos.

Se mostró contrariado por la indisposición del capitán Ruiz de Alda, que le ha impedido acompañarle, aunque afortunadamente sólo se trata de una pequeña afección hepática.

#### El Presidente Serrato

Montevideo.—El presidente de la República, señor Serrato, ha acudido personalmente a recibir a los aviadores españoles.

Mientras el «Plus Ultra» estaba evolucionando sobre el puerto de Montevideo, el señor Serrato ha salido del Palacio de la Presidencia para dirigirse al puerto.

La multitud aclamó frenéticamente al Presidente. El entusiasmo popular se desbordó al llegar los aviadores ante el Sr. Serrato.

El Presidente abrazó a los aviadores.

Franco y sus compañeros se hospedan en el Parque Hotel.

#### Línea regular aérea

Montevideo.—Se ha establecido un servicio regular de aeroplanos

para la conducción de pasajeros entre Buenos Aires y Montevideo.

Al servicio de esta línea se han destinado de momento tres aparatos que efectuarán tres viajes de ida y vuelta por semana.

#### La llegada del avión constituye un magno acontecimiento

Montevideo.—La llegada del «Plus Ultra» ha constituido un magno acontecimiento.

Se ha tributado a los aviadores españoles un recibimiento entusiasta. Un gentío enorme aclamó a los tripulantes del hidroavión español, dando vivas a España.

Franco y sus compañeros han sido declarados huéspedes oficiales.

#### El dolor de Franco por no poder regresar volando

Montevideo.—El comandante Franco, hablando con los periodistas, se ha referido nuevamente al dolor que le causa el que no se le autorice para regresar en avión. Dijo que se ha vuelto a dirigir al Gobierno español para recabar este permiso.

## Consagración del Obispo de Gerona

Madrid, 26 (2'40)

### La efectuó anteayer, en Valencia, el Cardenal Primado

Valencia.—Ayer, por la mañana, se efectuó en la Catedral, el acto de consagración del nuevo Obispo de Gerona, Dr. Vila.

Asistió a dicho acto gran concurrencia de fieles, las autoridades locales y comisiones oficiales además del Ayuntamiento y la Diputación en corporación.

Asistió también una comisión del Ayuntamiento de Gerona y el Gobernador civil de aquella provincia.

Efectuó la consagración el Doctor Reig, Cardenal Primado, asistido de los arzobispos de Zaragoza y Valencia y el Obispo de Cádiz.

## Política

Madrid, 26 (2'40)

### En la Presidencia.—Reuniones

Ayer tarde, se reunió, en la Presidencia, el Consejo Superior de Combustible, para tratar del problema hulierno.

También se reunió la sección de tratados, del Consejo de Economía, para tratar del estudio de algunos asuntos pendientes.

## Noticias varias

Madrid, 26 (1'00)

### Un incidente entre Delgado Barreto y un hermano de Alba

Decía anoche «Heraldo» que se desarrolló un incidente personal en el Café Spiedum, entre el director del periódico órgano de las Uniones Patrióticas, D. Manuel Delgado Barreto, y un hermano del ex ministro liberal D. Santiago Alba.

Este señor, tenía desde hace tiempo resentimientos contra el Sr. Delgado Barreto, por las campañas que

## Desde Barcelona

#### Consejo de guerra

En breve se celebrará un consejo de guerra contra el artillero José Bermejo Ros, acusado de desobediencia y reclamaciones irrespetuosas a un superior.

#### Descarrilamiento

Cerca de Igualada, en el sitio denominado Curva de Capelló, descarriló un tren de mercancías, sin que ocurrieran desgracias.

Un vagón cayó al río Noya y otros dos quedaron con grandes desperfectos.

La vía estuvo interceptada durante varias horas.

hizo en «La Acción» para desprestigiar a su hermano, y al encontrarle ayer le interpelló violentamente y le agredió.

Gracias a la intervención de camareros y parroquianos, la agresión no tuvo más consecuencias que unas cuantas bofetadas y puñetazos.

### La cuestión, dice Delgado Barreto, fué puramente personal

El director de «La Nación», señor Delgado Barreto, ha enviado una carta a los periódicos, desmintiendo que entre él y don César Alba se cruzaran injurias, puñetazos y bofetadas, puesto que lo ocurrido fué una cuestión puramente personal.

#### Una barbaridad

Esta mañana ha fallecido en su domicilio Eugenio Torquemada, individuo que ayer en una taberna de la calle de Santa Ursula apostó con un amigo a que se bebía una botella de cognac.

Se bebió la hotella en menos de un cuarto de hora, y en la misma taberna sufrió un ataque y tuvo que ser trasladado a su domicilio.

### Procesamiento como consecuencia de un choque en el Metro

El Juzgado que entiende en el choque de los dos trenes del metropolitano, después de comprobar personalmente el mal funcionamiento de las señales luminosas de peligro, ha acordado el procesamiento de los jefes de los trenes siniestrados Francisco Hervás y Laureano García, el del conductor Mariano Sánchez Rodríguez y el del jefe de la estación de Bilbao Joaquín Ramos y del jefe de la estación

de Tribunal, Julián Rodríguez.

Los procesamientos son sin fianza y con goce de libertad, por lo que se extendieron también los correspondientes mandamientos para que salieran de la cárcel los cuatro primeros, que fueron recluidos en ella a raíz del suceso.

En cuanto a la responsabilidad civil a que haya lugar, todavía no existe acuerdo sobre la cantidad de fianza, pero en breve será señalada.

### Muerte de un capitán aviador

Esta mañana ha fallecido en el Hospital militar de Carabanchel, el capitán de artillería D. Antonio Eleta, víctima de las heridas sufridas ayer en un accidente de aviación, cuando se dirigía a Alcalá de Henares.

Madrid, 26 (2'40)

### La cuestión de las picas y caballos

El Presidente de la sociedad de picadores manifestó ayer a los periodistas que la Sociedad Protectora de animales no trata de que se suprima la suerte de varas, en las corridas, como equivocadamente se ha dicho, sino de que se adopte un peto que proteja a los caballos de las cornadas de los toros.

Prensa Asociada.

vista de las razones que alegan los comerciantes multados por defraudación en el peso, ha dictado una circular imponiendo sanciones a quienes empleen pesas deficientes, balanzas que no se pongan en el fiel o básculas descorregidas.

#### Llegada de un destroyer

Procedente de Cartagena ha llegado en viaje de prácticas el destroyer «Velasco», que permanecerá dos días en nuestro puerto dirigiéndose luego a Palma.

#### El desfalco de Telégrafos

El nuevo Juez de primera instancia del distrito del Hospital don Jaime del Ojo, que recientemente se ha posesionado de su destino, ha dejado sin efecto la providencia del Juez anterior declarando secreto el sumario para los empleados de Telégrafos que han tomado parte en causa en el asunto relacionado con las supuestas estafas cometidas por un alto funcionario de dicho Cuerpo.

#### Los nuevos billetes de mil pesetas y las monedas de cupro-níquel

Han comenzado a circular en Barcelona los nuevos billetes de mil pesetas, emisión de 1.º de Julio de 1925.

También han empezado a circular las nuevas monedas de 25 céntimos de cupro-níquel.

#### Incendio de una película.—Mueren una joven y resultan dos hombres heridos

Esta mañana, poco después de las once, ocurrió, en el almacén de películas que en los bajos del número 10 del Pasaje de Mercaders posee don Ramón Llobet, un sensible accidente que tuvo fatales consecuencias para las personas que se hallaban en el lugar del suceso.

Nada puede precisarse, en concreto, respecto de la forma cómo se inició el suceso, porque de ello no se dieron cuenta los dos únicos testigos presenciales supervivientes.

Créese, sin embargo, que al apartar algunas películas la señorita Mercedes Camps, que se hallaba al frente del establecimiento por haber salido momentos antes el encargado del mismo, se inflamó una de aquellas, produciéndose inmediatamente un incendio y alcanzando las llamas, a todas las demás películas que quedaron rápidamente destruidas.

El fuego se propagó a los muebles del local y a los de la habitación de la portera, que fueron consumidos por las llamas.

La desgraciada señorita Mercedes Camps, fué alcanzada por las llamas, recibiendo tan graves quemaduras que le causaron la muerte mientras la conducían al Hospital Clínico.

En el momento de ocurrir el suceso, se hallaban en el almacén dos individuos que también fueron alcanzados por las llamas.

Estos, al verse en tan inminente peligro, salieron precipitadamente a la calle, siendo poco después trasladados en un auto de la ambulancia municipal a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, donde fueron asistidos por el doctor Rius.

Uno de ellos se llama Julio Krup, de nacionalidad alemana, chófer de oficio, de 30 años y habitante en la calle del Carmelo, número 108, piso cuarto, puerta segunda.

El otro es natural de Santa Eulalia de Ronsana, tiene 20 años de edad, de oficio confitero, se llama Bruno March Anteris, y habita en la calle de la Riera Alta, número 48, piso segundo.

Ambos presentan quemaduras, de tercer grado, calificadas de pronóstico reservado, en la cara y manos.

Después de curados de primera intención, pasó el primero al Hospital Clínico y el segundo al de la Santa Cruz.

Al lugar del suceso acudieron dos bombas del Depósito del Parque, lográndose, después de cerca de una hora de trabajos, extinguir completamente el fuego.

## Don Juan Alcover y Maspons

Secretario de Sala de esta Excma. Audiencia Territorial

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

La Excma. Audiencia, su desconsolada esposa, hijo, hija política, hermanos (presentes ausente) hermanos y hermanas políticos, tíos políticos, primos, sobrinos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy a las seis en la parroquial iglesia de Santa Eulalia y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, y al funeral que se celebrará en la citada iglesia el sábado 27 a las once.

Casa mortuoria: San Alonso, 60.

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

#### Esta mañana ha llegado el señor Cambó

A las nueve ha llegado el señor Cambó, a quien no esperaban más que unos amigos íntimos.

El señor Cambó, después de haber visitado Francia, Bélgica y Suiza, ha viajado por Italia, deteniéndose algunos días en Milán.

El señor Cambó rehuye todo diálogo periodístico.

—Pasaré unos cuantos días en Barcelona, y me propongo ir, después, unos días, a descansar en las islas Hyeres, se ha limitado a decirnos.

Palou Garí.

Barcelona, 24 de Febrero.

## Del Extranjero

### La Sociedad de Naciones

#### Retirará Alemania su demanda de admisión en la Sociedad de Naciones?

Berlin.—Algunos periódicos nacionalistas se extrañan de que la admisión de Alemania por la asamblea plenaria de la Sociedad de Naciones se haya anunciado antes de la reunión del Consejo que ha de decidir si Alemania tiene derecho a un puesto en la delegación permanente.

El órgano oficioso de Stressemann publica, en lugar preferente, estas líneas: «Alemania no puede aceptar el hecho de su ingreso en la Sociedad de Naciones si antes del 8 de marzo no cuenta con seguridades de ver aceptada su tesis respecto a la constitución del Consejo permanente. Sólo mantendremos nuestra demanda si el Consejo de la Sociedad de Naciones, al tiempo de aceptarla, renuncia a una ampliación que pueda redundar en perjuicio del Reich. Es absolutamente preciso que no haya la menor incertidumbre sobre el caso.»

#### La actitud del Brasil, vista por el Ministro alemán en Río Janeiro

Río Janeiro.—El ministro alemán en el Brasil, von Kippingh, hablando de la cuestión planteada en la Sociedad de Naciones con la solicitud de entrada de Alemania, a propósito de la ampliación de los puestos del Consejo permanente, ha manifestado que el Brasil mantiene con sobrado celo sus prerrogativas de independencia, para admitir que se le hiciera la injuria de suponer que pueda servir determinados intereses «poco significativos».

#### Conferencia preparatoria

París.—Comunican de Berlín a la «Chicago Tribune», que, según noticias de buen origen, Alemania ha pe-

dido la celebración de una conferencia preparatoria entre los señores Briand, Chamberlain y Stressemann, en Ginebra, la víspera de la apertura de la sesión de la Sociedad de Naciones, a fin de llegar a un acuerdo sobre el ingreso de Alemania en la Sociedad antes de empezar la discusión en el Consejo.

#### La delegación alemana

Berlin.—La delegación alemana en la Liga de Naciones saldrá de Berlín el día seis de marzo con destino a Ginebra.

#### Chamberlain en la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el señor Chamberlain ha declarado nuevamente que, en Lorciano no se había prometido, a Alemania que entraría ella sola en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Ha dicho también que la Asamblea extraordinaria no ha sido convocada exclusivamente para la admisión de Alemania.

En la misma sesión ha declarado el señor Chamberlain que el Gobierno británico no ha acordado todavía cuál es su actitud sobre la cuestión de ampliar el Consejo de la Sociedad de Naciones.

### Notas sueltas

#### Italia

#### De la detención de 164 ladrones

Roma.—Ciento sesenta y cuatro ladrones detenidos por la policía de Sicilia han sido transportados a Palermo en doce automóviles, para comparecer ante sus jueces.

Se les acusa de treinta asesinatos.

#### Construcción de un nuevo acorazado

Roma.—Italia proyecta la construcción de un nuevo tipo de acorazado. Mussolini celebró conferencias con el

almirante Simonetti y el ministro de finanzas el pasado miércoles.

Es probable que desarrolle nuevos planes navales sin preocuparse del parlamento.

#### El Estado italiano y las casas de juego

Roma.—Parece que el proyecto de Finzi de Bono que proponía que el Estado italiano fuese el propietario de todas las casas de juego de la Península, será estudiado nuevamente por Mussolini para intentar su aplicación.

#### Estados Unidos

#### Se suprimirán los tranvías en Nueva York?

Nueva York.—Se dice que la ciudad de Nueva York suprimirá los tranvías pues considera que impiden un tráfico rápido en las calles.

#### Reducción de impuestos

Washington.—La Cámara y el Senado han aprobado la ley, reduciendo los impuestos de 1927 en 378 millones de dólares.

#### Grecia

#### El jefe del club del Ejército, expulsado

Atenas.—El coronel Mamuras, presidente del club del ejército, en Atenas ha sido detenido y expulsado.

#### Alemania

#### La lotería alemana

Berlin.—El premio de cinco millones de dólares de la lotería alemana ha sido ganado por habitantes de Berlín; la mitad, por ocho familias pobres y casi todas sin trabajo.

Un comerciante que se declaró en quiebra ayer por la mañana ganó cincuenta mil marcos.

#### El pleito con las antiguas familias reinantes

Berlin.—En la sesión del comité de legislación del Reichstag, para la solución de los asuntos relacionados con las propiedades de las antiguas familias reinantes, se anunció que en un pleito reciente, del príncipe Friedrich Leopoldo contra el estado prusiano, este último tuvo que pagar un millón quinientos mil marcos para los gastos, incluso trescientos mil marcos solamente para el abogado de principio, y perdió además el pleito.

#### Méjico

#### Va en aumento la agitación religiosa

Londres.—Al «Times» le comuni-

can de Méjico que sigue la agitación religiosa produciendo frecuentes motines. Frente a un templo, los miembros de una congregación católica agredieron a los policías encargados de detener a los sacerdotes extranjeros. Los policías contestaron, originándose una grave colisión y disparándose muchos tiros. De la lucha que se desarrolló dentro de la iglesia y frente a ella, resultaron dos muertos y 61 heridos.

La multitud se dirigió después, en actitud amenazadora, al ministerio del Interior, pretendiendo asaltarlo, lo que no consiguió.

#### Francia

#### Inauguración de la Conferencia franco-soviética

París.—Esta mañana se ha inaugurado, en el ministerio de Negocios Extranjeros, la Conferencia franco-soviética.

El presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, ha inaugurado los trabajos.

#### Australia

#### El fuego sigue destruyendo los bosques de Melbourne

Melbourne.—Los incendios siguen avanzando de manera alarmante. El frente del incendio se ensancha cada día más. El fuego ha llegado a un kilómetro y medio de Queenstown, población que ha sido evacuada. Los habitantes de Queenstown han salido para Kinglake con intención de detener el avance del incendio. Como no han regresado todavía se teme que el fuego les haya cortado la retirada.

Otro incendio ha destruido grandes depósitos de trigo en Sunshine. Las pérdidas se evalúan en 250.000 libras esterlinas.

## Regalamos

a nuestros clientes durante este trimestre un original

ESTUCHE

PARA

SAL y PIMIENTA

La Cartuja



## DE LA REGION

## De Inca

## Interesantes conferencias

De tales pueden considerarse las que se dan en la iglesia de San Francisco de esta ciudad, los jueves por la noche, de la actual Cuaresma.

La familia en el siglo actual: Estudio de sus peligros y gravísimos trastornos.—Defectos en la preparación y organización de la familia moderna y consecuencias desastrosas para el porvenir.—Remedios que conviene aplicar para salvarla por Dios y por la Patria.

Seis conferencias sobre tan vitales asuntos, a cargo del Rdo. P. Fr. Pedro J. Cerdá, T. O. R.

El pasado jueves, 18 del corriente, dióse principio a este ciclo de conferencias, asistiendo al acto numerosa y selecta concurrencia, que no dudamos irá en aumento en los jueves venideros. Lo sugestivo e importancia de los temas, así como también las condiciones excepcionales del Rdo. P. Cerdá, conocido, en toda Mallorca, como consumado y experto orador sociólogo, hace esperar que se vean concurridísimas estas interesantes disertaciones. Principalmente, la juventud de nuestra ciudad, esta interesada en la asistencia a las mismas, por ser la más indicada para aprovecharse de sus trascendentales enseñanzas.

En la misma iglesia de San Francisco, el domingo último, dióse comienzo a las 7 y cuarto de la noche, otra serie de conferencias, por el Rdo. P. Fr. Cristóbal Sureda, Superior de los Franciscanos de Inca. El acto vióse en extremo concurridísimo, esperando que seguirá la concurrencia en los demás domingos de Cuaresma.

El tema que desarrollará el joven e ilustrado Religioso, es el siguiente, dividido en seis conferencias:

La Iglesia: Su origen.—Su naturaleza.—Su magisterio.—Su necesidad para salvarse.—Su relación con el Estado.—Su actuación ante las libertades modernas.

Hay que celebrar, cual se merece, la actividad y celo siempre crecientes de los Terciarios Regulares del convento de Inca, que se demuestran con estas provechosas enseñanzas que al selecto público inquense dan desde la

cátedra sagrada en este santo tiempo cuaresmal.

## Sermones en la parroquia

El Rdo. don Antonio Artigues, Pbro., de Felanitx, conocidísimo en nuestro pueblo por sus bellas condiciones como orador sagrado, es el que nos predica los sermones de la actual Cuaresma, en esta ciudad.

Es por demás decir que en todas las noches que hay sermón (domingos, martes, miércoles y viernes de cada semana cuadragesimas), se ve concurridísimo de fieles, nuestro templo parroquial.

## Necrológica

El domingo por la tarde fué trasladado a esta ciudad, desde la villa de Binisalem, en cuya residencia de Hermanos Agustinos, había fallecido el día anterior, el cadáver del Rdo. sacerdote inquense don Miguel Puja las Ferrer.

El tenebre acto constituyó una gran manifestación de duelo que puso de manifiesto las simpatías de que gozaba, entre sus paisanos el respetable sacerdote; gran número de vecinos de Binisalem, se asociaron al cortejo, acompañando el cadáver en carruajes, hasta el cementerio de Inca.

Por el descanso de su alma se celebraron ayer por la mañana, suntuosos funerales en la parroquia, primero, y en la iglesia de San Bartolomé después, en cuyo convento de clausura jeronimiana, reside desde hace largos años, una hermana del difunto, A las expresadas horas fúnebres, asistió también numerosa concurrencia.

Durante el largo ministerio sacerdotal del señor pujadas, había desempeñado en esta ciudad, entre otros, los cargos de primicerio, Vicario y Obrero de la Cofradía del Santísimo, en esta parroquia de Inca, dejando en todos ellos, el recuerdo dulce e impercedero, propio de los que saben cumplir digno y escrupulosamente, la delicada misión que se les ha confiado. Ultimamente, fué capellán del ya indicado convento de San Bartolomé, rector del convento de Dominicos, de esta, y custos del Oratorio de Santa Magdalena del «Puig d'Inca».

Uimos nuestras oraciones a la de toda la familia del finado, particularmente a las de su única hermana Sor Catalina Clara, monja profesora de las Jerónimas

de Inca, y de su sobrina Sor Josefa, Hija de la Caridad del Hospital Civil de Palma, para que el Todopoderoso conceda el galardón de los justos al alma del finado A. E. K. I. P.

## Enfermo

Desde hace unas cuantas semanas, se encuentra en delicadísimo estado, el bondadoso y venerable sacerdote Rdo. don Sebastián Llabrés, postrado en cama, por dolorosa enfermedad, desde hace diez años.

De veras elevamos a Dios una oración para que conceda a su siervo, alivio en su dolencia.

Corresponsal.

Inca-24-2-26.

## El monumento

## a Maura

## La suscripción del Ayuntamiento

Nota de donantes que nos ha facilitado el Oficial Secretario de la Alcaldía señor Piña:

Suma anterior 8.590'00.

Lista enviada por el Juzgado de 1.ª Instancia del distrito de Catedral:

Don Ismael Rodríguez Solano, Juez, 5; don Sebastián Gazá, Secretario, 25; don Gregorio Jaume, Oficial, 5; don Miguel Oliver Dexclaus, Oficial, 5; don Pedro Alorda Perelló, id., 2; don Sebastián Barceló Peña, id., 1; don Francisco Gil Llopis, id., 3; don Antonio Balaguer Vicens id., 2; don Gabriel Salvá Pujol, alguacil, 3.

Lista enviada por el Jefe del Regimiento Infantería Palma n.º 61:

Don Antonio Jádenes Nestares, Coronel, 5; don Miguel Llompart, Teniente Coronel, 5; don Miguel León Garabito Fons, Teniente Coronel, 5; don Juan Roca Rayó, Teniente Coronel, 5; don Pedro Llompart Ramis, Comandante, 2; don Gabriel Llompart Ramis, id., 5; don José Moragues Cabot, id., 5; don Juan Florit Torres, id., 5; don Inigo Manso de Zúñiga, Capitán, 2; don Mateo Torres Bestard, capitán, 2; don Gonzalo Arnica Ferrer, capitán, 1; don Manuel Villalonga Alomar, capitán, 2; don José Vargas Gimenez, capitán, 5; don Enrique Feliu Sintes, capitán, 1; don Rafael Castell Ramis, id., 1; don Ildefonso Sánchez Ledesma, id., 1; don Francisco Costell Salido, id., 1; don Vicente Calafell Llinas, id., 2; don Eduardo García Serena, id., 2; don Julián Salom Calafell, Te-

## LE PRINTEMPS

ENERO DE 1926

REMATE de todos los GENEROS DE INVIERNO

PELETERIA, PAÑERIA, LANERIA

GRAN REBAJA en las Secciones de

SASTRERIA y MODISTERIA

## MERCADAL

BROSSA 9 PALMA

Artículos de vestir para Caballero

Sastrería y Camisería a medida

La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Americanas «KLIS» y «TUTAN-KAMEN»

Sección Impermeables confeccionados y a medida.

Trajes interiores medicinales de lana termógena marca LA PASTORA

Marroquinería fina. Artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.

Catidades máximas.—Precios mínimo

¿Quiere usted una palmatoria gratis?

Una bella palmatoria, de metal blanco inalterable, lisa, fuerte, elegante y duradera, se regalará del 15 Febrero al 15 Abril de 1926, POR CADA COMPRA al contado, SUPERIOR a dos pesetas.

Casa Andrés Buades

Plaza de Cort, 8—Palma

## NAVALES Y MECANICAS de la Armada

Preparación completa por Jefes de la Armada y de Ingenieros. ESCUELAS FRANCESAS. Morey, 5

## Crédito Balear

En cumplimiento del artículo 19 de sus Estatutos y para los efectos del artículo 28 de los mismos, la Junta de Gobierno de esta Sociedad convoca la General de accionistas para celebrar sesión ordinaria a las 12 del día 14 del próximo Marzo en las oficinas de esta Central.

Desde esta fecha hasta las 2 de la tarde del día 13 del citado mes se admitirán en la Secretaría de esta misma Central las cartas de representación autorizadas por dichos Estatutos, y se entregarán a los interesados que lo soliciten, las correspondientes papeletas de asistencia a dicha Junta. Palma 24 de Febrero de 1926.—El Presidente, Juan Aguiló.—P. A. de la J. de G.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

## Oposiciones a Ayuntamientos

En la «Gaceta» del 26 de enero ha salido el programa para oficiales de Ayuntamiento y Diputaciones. En breve convocatoria para Secretarios de la 1.ª y 2.ª categoría. Programas, «contestaciones» y preparación para dichos tres cuerpos, en el Instituto Reus, Preciados 23, Madrid. Regalamos prospecto.

## Carreras de Aduanas

y Ayudantes de Obras públicas Preparación completa ESCUELAS FRANCESAS. Morey, 5.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 3

## Los que triunfan

Novela por el

P. Alberto Risco, S. J.

se tramita el expediente para poder cobrar la viudedad allanaría todo en seguida, y la señora Condesa de Lirio Real, a quien fué recomendada por otra señora, prima del señor Ministro de Hacienda, me ha enviado a usted, porque me dijo que era usted muy amiga del señor Ministro de la Guerra.

—¡Hum! Le diré a usted, amia mía. Yo no tengo gran confianza con el Ministro, y sentiría molestarle...

—¡Ah! ¡Como me dijo la Condesa que era visita de esta casa...!

—Si, viene algunas veces; pero, cosa así... de pura etiqueta; sin embargo... es preciso que su asunto se arregle pronto... tengo un interés muy grande en ello, y... espere...

La dama quedóse un buen rato pensativa. Era éste uno de los momentos más artísticos de la vida pensadora de la Marquesa. Parecía que iba a hacer algo de provecho; una cosa así como a

dar de una vez la solución de la cuadratura del círculo o la receta para asar en un hornillo la manteca.

Cuando la urgía tomar alguna resolución pronta y extrema, como la presente, inclinaba la cabeza sobre el pecho; cerraba apretadamente los ojos; ponía el índice de la mano derecha sobre el labio inferior, que se iba mordiendo lentamente, y con los dedos de la mano izquierda comenzaba a teclear sobre las rodillas. Sublime instante, que hacía exclamar a don Braulio, el administrador de los bienes parafernales de la dama, sobre todo si este momento le tomaba rodeada de su esposo y de sus hijos:

—Napoleón se halla ahora frente a las pirámides; cércanle por doquier los mamelucos.

—Y el Marqués sintetizaba en esta otra frase su opinión.

—Los montes están de parto: ¿será ratón o será pata de gallo?

De pronto irguió sus cenicientas guedejas con aire de Semiramis, activa y triunfadora. La solución estaba en sus manos.

—Mire, amiga mía; todo está ya arreglado; esta misma tarde va usted a casa de don Ramón Benítez, que vive en la calle de... de... lo mira usted en la lista de teléfonos; y le dice que va de

parte mía, de la Marquesa de Arco Sagrado, y él lo arreglará todo en un decir amén.

La viuda clavó sus ojos suplicantes en el rostro de la interlocutora, y, más con lo angustioso de su gesto que con lo trémulo de sus palabras exclamó:

—Pero, señora Marquesa, y una tarjeta de usted para el señor Ministro de la Guerra, ¿no sería más eficaz? Mire que llevo ya dos meses de casa en casa, y...

—No lo crea. Benítez lo arreglará mucho mejor.

Doña Carmen bajó la frente, como si se le oprimiera de un modo cruel la mano del infortunio; pero se atrevió a insistir:

—Señora, si llevase al menos una tarjeta de usted para que sepa ese señor que hemos hablado, que usted tiene interés...

—¡Cal! No hace falta; en cuanto le diga que yo soy quien la envío, ya verá, querida amiga mía, ya verá.

Y la dama tomó por las lanas del morrillo al faldero y lo puso en la alfombra. Después comenzó a levantarse por entregas. Afianzó primero el antebrazo derecho sobre el brazo de la butaca; hizo palanca, y separó del fondo del asiento la parte posterior de su cuerpo; después efectuó la misma operación sobre el brazo izquierdo, y se puso de pie.

Era decir a la viuda que se levantase, y ésta obedeció. La dama fué acompañando a la coronela hasta un tránsito, seguida siempre de su favorito, y allí la despidió con una amabilidad incomparable.

—Adiós, amiga; ya verá como Benítez lo arregla todo.

Al verse sola, hizo un mohín de desagrado, movió con señales de fastidio la cabeza, y se dirigió al «boudoir» rezongando entre dientes:

—Gracias a Dios que se fué. ¡Pero, esta gente se ha creído que mi casa es una agencia de recomendaciones mal atendidas! A bien que ese hombre se sabe sacudir las moscas de encima.

Mientras salían estas palabras de los labios de la Marquesa, la viuda bajó la escalinata de mármol que daba al jardín de entrada; salió a la calle, y, limpiándose dos lágrimas, que a la sazón rodaban por sus mejillas blancas, murmuró también entre dientes:

—Ya va el cuarto golpe en vago. Todo se reduce a ir caminando de Pilatos a Herodes y de Herodes a... Vamos ahora a la Alcaldía, es decir, al Pretorio. ¡Pobres hijos míos, si supieseis lo que está costando a vuestra madre asegurarnos un pedazo de pan!

II

## LAS DE VILLADIEGO

Cuando se halló doña Carmen en la acera de la calle quedó unos momentos pensativa; después se trazó a sí misma un itinerario distinto, al parecer, del que había pensado tomar, y, en vez de dirigirse a la Alcaldía, se encaminó hacia su casa.

Tomó la calle de Zurbano después el paseo del Cisne, y entró en la plazuela de Chamberí. Eran cerca de las once de la mañana. Una oleada de moléculas vivientes afluyó entonces por las arterias y venas madrileñas. La gente cruzaba en todas direcciones con la precipitación que caracteriza la vida moderna, semejante a ese afán, nervioso y febril, con que a la luz del microscopio se ven los glóbulos rojos afanarse por recorrer los estrechos vasos sanguíneos, cual si tuvieran prisa en llegar cuanto antes a las oficinas del corazón.

Los tranvías alcanzábanse unos a otros por Santa Engracia, Luchana y el Cisne; los golfillos aturdían a los transauntes voceando los diarios de la mañana; los autos pasaban sin cesar por delante de la viuda como exhalaciones, dejando un reguero de humo blanquecino; la sorda trepidación del Metropolitano se de-

## Peregrinación Catalana-Baleares a Lisieux y Lourdes

Del 3 al 10 de mayo próximo, se celebrará, bajo la presidencia del Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona doctor D. Francisco Vidal y Barraquer, y la bendición del Excmo. Sr. Obispo Coadjutor de Barcelona, Dr. don José Miralles, una peregrinación a Lisieux, patria de Santa Teresita del Niño Jesús.

**Itinerario.** — Barcelona - Paris-Lisieux-Lourdes.

5 de mayo. — Solemne oficio en Nuestra Señora de las Victorias (Paris), en la cual la Virgen María habló a Santa Teresita diciéndole claramente «que era ella que la había curado y sonreído, haciéndola partícipe de una paz y tranquilidad solamente comparables con las de la primera Comunión. (Vida. cap. 6.)

7 de mayo. — Función religiosa y Comunión general en la iglesia del Carmelo de Lisieux, en la que se santificó la Bienaventurada Teresita.

8 de mayo. — Llegada por la noche a Lourdes.

9 de mayo (domingo). — Santificación del domingo con solemnes fiestas religiosas en la Santa Cueva de la Virgen Inmaculada, donde la misericordia de Dios se manifiesta los destellos de su omnipotencia.

Por la tarde, ejercicio del Via-Crucis.

10 de mayo. — Regreso, llegando por la noche a Barcelona.

Precios: primera clase, 535 pesetas; segunda, 420 pesetas; tercera, 305 pesetas.

Servicios comprendidos: — 1.º Billeto de ferrocarril de Barcelona a Barcelona en la clase elegida.

2.º Conducción en autocar de las estaciones a los hoteles y viceversa.

3.º Hospedaje y manutención (excepto bebidas) en hoteles correspondientes a cada una de las clases.

4.º Comidas en ruta (igual para las tres clases). (Las «cestas comidas» que se servirán en ruta contendrán servicio completo, vino comprendido y agua mineral).

5.º Propinas, impuestos, entradas.

6.º Las salidas en autocar.

7.º Carnet de Peregrino.

**Notas.** — La organización y prestación de tan completos servicios corren a cargo de la acreditada agencia «Viajes Marsans» de la Banca de dicho nombre en Barcelona, cuyo prestigio, tantas veces demostrado, es garantía del esmerado resultado de los mismos.

Para informes en Mallorca: Convento de PP. Carmelitas Descalzas (Arrabal de Santa Catalina) y Delegación Marsans, Conquistador, 42.

## Vida deportiva

### De fútbol.—El partido de ayer

La «Real Sociedad Alfonso XIII» organizó, ayer tarde, en su campo, un encuentro de entreno para sus equipiers de primera categoría, partido que fué una exhibición de los jugadores con que actualmente cuenta dicha sociedad.

El partido se vió concurridísimo, saliendo el público satisfecho del encuentro, que gustó a todos los que lo presenciaron tanto como la mayoría de otros encuentros.

A las órdenes de don Juan Cubí, que actuó acertadamente, se alinearon ambos equipos en la siguiente forma:

**Equipo rojo:** (formado por los elementos que pudiéramos llamar antiguos de la casa) Oliver, Andreu, Camps, Seguí, Llangier, Tomás, Cerdá, Nadal, Socías, M. G. B. B. B. B.

**Equipo blanco,** (formado por elementos de primera categoría de los antiguos y recién ingresados en el Alfonso): Mariano, Henales, Fernández, Ribas, Vidal, Cifre, Ribas, Arbona, Ferrer, Hernández y Cañellas.

Fuó un encuentro durante el cual el entusiasmo de los jugadores e interés del público no decayeron ni un solo momento.

El partido terminó ganando los rojos por cinco «goals» contra dos, hechos los primeros uno por Seguí y cuatro por Socías; y los otros uno por Taix, que substituyó a Ferrer en el puesto de delantero centro en la segunda parte, y el otro de penalty por Hernández.

## Notas de Sociedad

### De viaje

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Mateo Frontera, don Nilo Salas, don Rafael Torá y familia, don Emilio Tramullas y don Jaime Payra.

También han llegado el industrial don Lamberto Juncosa, don José Herrero, don Juan Serra, don Juan Estrada, don Antonio Perelló, don José Cano y don Juan Socías.

Igualmente han venido don José Maluque, don José Camps, el comerciante don Mateo Garau, don Fernando Moller, don Juan Artigas, don Juan Mir e hijo, don Antonio Soler y don Juan Ribas.

En el mismo buque ha llegado un Padre Carmelita.

—Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Ignacio Zaragoza, don Pablo Bosch, don José Balaguer, don Valentin Astorca y don Manuel Vicens.

También salieron don Francisco Planas, don Antolín Díez, don Antonio Moreno, don Damián Tous y don Antonio Torrandell.

En el mismo buque salieron el farmacéutico catalán don Antonio Novellas y el delegado de la Trasmontana, don Antonio Qués.

### Restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que durante algunos días le retuvo en cama, nuestro particular amigo el comandante de infantería don Pedro Llompart.

Lo celebramos.

### Fallecimiento

En Buenos Aires, ha fallecido nuestro paisano don Mateo Pizá, que desde hace tiempo se hallaba en aquella capital.

R. I. P.

A su atribulada familia, y de manera especial a doña Francisca Pizá, su hermana, y a su sobrino don Miguel Riutort, funcionario provincial, enviamos nuestro sentido pésame.

## Noticias militares

**Cese.** — Por haber sido suprimida la plaza de sargento mayor del castillo de Montjuich, se ha dispuesto que cese en dicho cargo el coronel de infantería don Ricardo Cabrinety.

**Reemplazo.** — Se concede el reemplazo por herido al teniente de Infantería don José Payeras Alzina, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta núm. 3, a partir del día 5 del mes próximo pasado, con residencia en Palma de Mallorca.

## Pago de haberes

La Delegación de Hacienda, autorizada por la Dirección General de Tesorería y Contabilidad, ha acordado que las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería Contaduría de Hacienda, cobren los correspondientes al mes de la fecha en los siguientes días:

Día 1 de Marzo, Pensiones Mesadas Montepío Civil y Jubilados.

Día 2, Montepío Militar y Retirados desde la M. a Z.

Día 3, Retirados desde la A. a Ll. inclusive.

Día 4, Nóminas sin distinción.

## Mejora en el servicio de ferrocarriles Palma Felanitx

A fin de mejor corresponder a las necesidades del público, a partir del día 1.º del próximo mes de marzo los trenes de la línea de Felanitx que a continuación se expresan dejarán de ser mixtos para ser exclusivamente de viajeros, haciendo más corto



# Ramón Maroto y Coll

Ha fallecido a los 12 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana sábado día 27, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jaime.

No se invita particularmente

Concedidas indulgencias: Cardenal Primado, Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Mallorca, Barcelona y Huesca.

Máximas calidades y precios mínimos en géneros negros **CASA MATONS**

el trayecto a recorrer por los que hayan de utilizarlos.

Salidas de Palma: a las 7<sup>55</sup>, 14<sup>5</sup>, 18<sup>35</sup>.

Salidas de Felanitx: a las 6<sup>45</sup>, 11<sup>50</sup>, 17<sup>45</sup>.

Llegadas a Felanitx: a las 9<sup>58</sup>, 16<sup>16</sup>, 21<sup>2</sup>.

Llegadas a Palma: a las 9<sup>2</sup>, 14<sup>3</sup>, 20<sup>00</sup>.

## En la Casa de la Villa

### La «illeta» de Cererols

Por el Alcalde, señor Marqués del Palmer, fué firmada, ayer, la escritura de compra de otra de las fincas de la «illeta» de Cererols, habiendo satisfecho por el edificio la cantidad de 75.000 pesetas a sus propietarios la señora viuda de Ballester y sus sobrinos los señores Ramis y Cerdá.

Autorizó la escritura el notario don Francisco de Paula Massanet.

## Del mar

### Entradas

Ayer llegó el pailebot «Dolores», procedente de Barcelona con maíz.

También llegó la balandra «Muros III», procedente de Valencia, con efectos.

De Sóller llegó el falucho «Manolo», con madera.

Hoy ha llegado el vapor «Bellver», procedente de Argel.

También ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Ayer tarde llegó el vapor «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

### Salidas

Anoche salió el vapor «Mallorca», para Barcelona.

También salió el vapor «Mahón», para el puerto de su nombre.

Para Barcelona salió ayer el pailebot «Estela», con efectos.

Para dicho puerto también salió el pailebot «Mallorquín», con efectos.

### Despachados

Este mediodía debía salir el vapor «Baleares», para Ibiza y Alicante.

Para Ciudadela debe salir el pailebot «Flor del Mar», con carga general.

Para Alicante debe salir el pailebot «Carmen», con gasolina.

### Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

También debe llegar el vapor «Mahón», procedente de Mahón.

## De Instrucción Pública

**Clasificaciones.** — Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas han sido clasificados los Maestros jubilados siguientes:

D. Jaime Palmer Perpiñá, Maestro que fué de Estalenchs, con la pensión anual de 2.400 ptas.

D.ª Juana Catany Salvá, Maestra de Sansellas, con la de 3.200 pesetas.

Doña Catalina Pujol Tous, Maestra de Lluchmayor, con la de 4.000 ptas.

**Título.** — En la Sección administrativa de 1.ª enseñanza, Plaza del Hospital n.º 6, se ha recibido el título de Matrona expedido a favor de doña Cándida Bartolomé Argilaga, natural de Lloá (Tarragona).

Puede pasar a recogerlo la interesada, debiendo exhibir su cédula personal corriente.

**Excedencia.** — El Maestro Director de la Escuela graduada de Alayor, don Antonio Miserachs Coca, solicitó la excedencia voluntaria.

**Expediente de graduación.** — Se ha remitido a la Dirección general de 1.ª enseñanza, el expediente rectificado del Ayuntamiento de Sóller, pidiendo la graduación de sus Escuelas nacionales.

**Instancia.** — Don Bartolomé Pujol, Maestro de Costa de Son Vidal, reclama seis días de haber que dejaron de abonarle el mes de Octubre último.

Se ha remitido la instancia, debidamente informada por la Sección administrativa de Baleares, a la Dirección general de primera enseñanza.

**Títulos de Bachiller.** — Por el Rectorado de Barcelona, han sido expedidos los títulos de bachiller a favor de los alumnos de este Instituto don Jaime García y don Ramón Palou de Comasema.

## LAS MONJAS

La verdadera economía está en la buena calidad de los géneros.

## De Buñola

**Fiesta del árbol.—Bendición de la nueva Casa Consistorial**

El Alcalde de Buñola nos participa que la Comisión Permanente de su presidencia, en sesión del día 10 de los corrientes, acordó por unanimidad, fijar el día 28 del actual para la celebración de la fiesta del árbol en aquella localidad y bendición de la nueva Casa Consistorial, que tendrán lugar a la hora de las 11 del expresado día.

## Excursión catalana a Mallorca

Tenemos noticia de que para los días de Semana Santa y Pascua de Resurrección el Club Excursionista de Gracia organiza una excursión a Mallorca.

Se visitará Manacor, Cuevas del Drac y dels Hams, Validemosa, Miramar, Sóller, Monasterio de Lluch-Pollensa, Alcudia, etc.

Esta excursión se había anunciado anteriormente, para los días 11 y 12

de Octubre del año anterior, y por la suspensión de los vapores-correos, se aplazó.

## LA FILADORA

Artículos de Primera Comunión.

## Conferencia del P. Conejos, S. J., para caballeros

El próximo domingo, día 28, el P. Conejos, S. J., dará una conferencia sobre el tema: «El dinero y el placer», en la capilla de las Congregaciones de Montesión.

El acto empezará a las seis y media de la tarde.

## Boletín religioso

HOY

**Cuarenta Horas.** — Empiezan en Santa Cruz, en honra del Santo Cristo. MANANA

**Santos.** — San Serapio, mr., San Baldomero, etc.

**Cuarenta Horas.** — Continúan en Santa Cruz, al honor del Santo Cristo. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; al anochecer, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

**Otras Cuarenta Horas.** — Empiezan en San Francisco, por las A. mas del Purgatorio. Exposición a las seis, a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las seis y cuarto, Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San Sebastián.

**Visita.** — A Ntra. Sra. del Socorro, en el Socorro.

## Para CONCURSOS

Copias Sport y objetos de arte

En la Perfumería Inglesa

## Escuelas Francesas

Morey, 5-1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º pisos. Centro de enseñanza ideal para todos aquellos que quieren dedicarse al comercio, industria, etc., Francés, Inglés, Contabilidad, Teneduría de Libros, Matemáticas Especiales, etc.

Los mejores métodos y los mejores profesores.

## Planos Chassaing Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON

## Curación de la Tos

PASTILAS J. MIPÓ. Espectorantes y calmantes de la Tosa. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil